

**COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA. DE TUQUERRES**  
**“COESA”**  
**INFORME DEL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL, RECREACIÓN Y TURISMO**  
**VIGENCIA 2024 – 2025**

Los integrantes del Comité de Bienestar Social, recreación y turismo, elegidos para la vigencia 2024 - 2025, nos permitimos informar a la asamblea general que las acciones desarrolladas en este año fueron las siguientes:

- 1- Dar a conocer mediante los medios de comunicación de la Cooperativa los requerimientos exigidos dentro de la normatividad, para acceder al auxilio.
- 2- Recepcionar y analizar junto al departamento de contabilidad, las solicitudes enviadas por los asociados, para comprobar el lleno de los requisitos exigidos de acuerdo al reglamento.
- 3- Se aprobaron 18 solicitudes de auxilio de bienestar social, turismo y recreación.

En cada periodo de acuerdo a la norma, el Comité de Bienestar, se reunió para analizar todas las solicitudes enviadas por los asociados que realizaron viajes en esta vigencia.

De observarse alguna irregularidad, se dejaba la respectiva observación para la corrección pertinente, la que se daba a conocer al asociado de manera oportuna.

Agradecemos a la asamblea la confianza depositada en nosotros para llevar a cabo las funciones del comité de bienestar social. Nuestra labor estuvo encaminada a cumplir con nuestras funciones dentro del reglamento que se estableció para este fin.

Reconocemos la gran labor que desempeñan el grupo de funcionarios que forman parte de la cooperativa COESA, para todos ellos felicitaciones y muchas gracias,

Para constancia firman:

---

**YOLANDA RUANO VILLOTA**  
**PRESIDENTA**

---

**HECTOR LAUREANO MITIS.**  
**SECRETARIO**

---

**GENITH ISMENIA CASANOVA**  
**VOCAL**

FIRMADO ORIGINAL